

AYUDAS A LA FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR DEL TRANSPORTE

10-12-2002

Ayudas

Objetivo:

Instrumentación de una Línea de Financiación para empresas de transporte público.

Concepto:

Ayudas a la financiación para el sector transporte.

Beneficiario:

Profesionales con autorización para realizar transporte público de viajeros y mercancías.

Base legal:

Acuerdo privado, sin publicación en ningún Boletín oficial.

Periodo:

Convocatoria abierta

Importe:

Inversión financiable:

Hasta el 70%

Importe máximo:

180.303,63 euros (30 millones de pesetas)

Plazos: 5 años

Tipo de interés:

Euribor 6 meses +1 punto porcentual

Solicitud:

Tramitación y Solicitudes: En Bancos y Cajas

PLAZO

Convocatoria abierta.

INFORMACIÓN: Instituto de Crédito Oficial. Paseo del Prado, 4. 28014. Madrid. Tel: 900 121 121.